

## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA ESCUELA DE POSGRADO

"Año de la Universalización de la Salud"

## ACTA DE SUSTENTACIÓN

ASTM-EPG-UNALM: Nº 26/2020

Los Miembros del Jurado que suscriben, reunidos para evaluar la sustentación de tesis presentada por el alumno ADRIAN MARKO HUERTA JULCA, titulada: "VULNERABILIDAD DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL PERÚ FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO: ANÁLISIS PROBABILÍSTICO DE BUDYKO", para cumplir con uno de los requisitos para optar el grado académico de Maestro denominado Magister Scientiae en RECURSOS HÍDRICOS.

Teniendo en consideración los méritos del referido trabajo así como los conocimientos demostrados por el sustentante, el Jurado otorga el siguiente calificativo:

JURADO	<u>CALIFICATIVO</u> *	<u>FIRMA</u>
Mg.Sc. Cayo Ramos Taipe PRESIDENTE	Sobresaliente	
Ph.D. Eduardo Chavarri Velarde MIEMBRO	Sobresaliente	Qui
Mg.Sc. Ricardo Apaclla Nalvarte MIEMBRO	Sobresaliente	Dr/aung
Dr. Waldo Lavado Casimiro ASESOR		avad
Siendo su calificativo final:	Sobresaliente	

En consecuencia, queda en condición de ser considerado APTO por el Consejo Universitario y recibir el grado académico de Maestro denominado Magister Scientiae, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 97º, inciso c) del Reglamento de la Escuela de Posgrado.

La Molina, 18 de junio del 2020

(\*) De acuerdo con el Artículo 102º de la Escuela de Posgrado, el calificativo de la sustentación será nominal: bueno, muy bueno o sobresaliente. El calificativo de sobresaliente deberá aplicarse solo si existe unanimidad.